ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 22 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante CCDRB), CELEBRADA EL JUEVES 04 DE MAYO DE 2017, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIECIOCHO HORAS Y CINCO MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: MIEMBROS PRESENTES: SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE Y SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1.

EI SR, MYNOR MURILLO Y LA SRA. CAROLINA RODRÍGUEZ SE DISCULPAN YA QUE POR MOTIVOS PERSONALES NO SE PUDIERON PRESENTAR.

FUNCIONARIOS PRESENTES: REBECA VENEGAS VALVERDE; ASISTENTE ADMINISTRATIVA.

I.VERIFICACION DE QUORUM Y APROBACION DE AGENDA
II.REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS:
III.ATENCION A FUNCIONARIOS. NO HAY
IV.ATENCION A PARTICULARES. NO HAY
V.ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.
VI.INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.
VII.INFORME DE LA SECRETARÍA DE JUNTA DIRECTIVA.
VIII.LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.
IX.INFORME PROCESOS LEGALES.
X. ASUNTOS VARIOS.
XI.INFORME DE COMISIONES
XII.INFORME DE DIRECTIVOS.
XIII.MOCIONES E INICIATIVAS.

### CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM:

ARTÍCULO 1. Verificado el Quórum se procede someter la agenda a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VISEPRESIDENTE Y SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 SE ACUERDA: Aprobar la agenda correspondiente a la Sesión extraordinaria N° 22-2017 del día Jueves 04 de Mayo de 2017.

## CAPITULO II.REVISION. INFORME SOBRE LAS ACTAS:

**ARTÍCULO 2.** Toma la palabra la Sra. Rebeca Venegas e indica que por motivos diversos, entre ellos, que durante la semana se tuvo un día feriado y hubieron varias capacitaciones para el personal del Comité de Deportes, aunado a eso también se tuvo la visita de las personas encargadas del Sistema de marcas de la empresa CASEG Soluciones, los cuales estuvieron Miércoles, Jueves y Viernes durante todo el día, esto dificultó la culminación del acta #21, pero para la próxima semana la misma estará lista.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VISEPRESIDENTE Y SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 SE ACUERDA: Queda pendiente de aprobación el acta #21 ya que por motivos diversos no se pudo culminar.

CAPITULO III. ATENCION A FUNCIONARIOS. NO HAY.

CAPITULO IV. ATENCION A PARTICULARES. NO HAY

## CAPITULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

ARTÍCULO 3. Toma la palabra el Sr. Manuel González y notifica que el ICODER ha llevado a pensionar a 5 de sus funcionarios que eran de los regionales, al igual que el Sr. Ronald Herrera además de esto el día Martes los funcionarios del Comité de Deportes tuvieron una capacitación durante todo el día en la sala de capacitación de nuestras instalaciones, donde la asistencia fue de aproximadamente 15 personas, toma la palabra la Sra. Rebeca Venegas e indica que la capacitación fue muy enriquecedora y que se tocaron temas sobre la Administración de los Comités de Deportes, el tema del Dopaje y propuestas para los Juegos Nacionales dentro de los próximos 4 años; en la cual estuvieron todos los Administrativos del Comité, Allan Araya del Área Técnica, Juan Carlos Córdoba del Área de Recreación, Daniel Rodríguez, Asistente Financiero y Rebeca Venegas, Asistente Administrativo, además de la Sra. Carolina Rodríguez como representante de la Junta Directiva.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VISEPRESIDENTE Y SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 SE ACUERDA: Se da por recibida la información.

## CAPITULO VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN.

**ARTÍCULO 4.** Toma la palabra el Sr. Manuel González e informa que el viernes 28 de abril se reunió con el Sr. Jorge González Financiero de la Municipalidad, para ver el tema referente al análisis de las redes para la modernización de la implementación del nuevo sistema contable. Al parecer el Sr. Jorge Gonzalez ya le realizó la solicitud a la Sra. Alina encargada de Tecnología de la Información de la Municipalidad y es quien tiene que asignar una persona para valorar el equipo de cómputo y el tipo de fibra óptica con que cuenta en el Comité de Deportes para realizar la implementación.

ARTÍCULO 5. Toma la palabra el Sr. Manuel González e informa que el día 03 de mayo tuvo una reunión con las personas encargadas del sistema de Marcas, la empresa CASEG Soluciones, el Sr. Heiner Soto, Michel Guido y la Sra. Rebeca Venegas, Asistente Administrativo. La visita de la empresa CASEG Soluciones tuvo como objetivo habilitar nuevamente el trompo de la pista de atletismo para el control de ingreso y salida de los usuarios así como el restablecimiento del sistema de huellas que se encuentra dentro de las oficinas del Comité de Deportes. Estos van a configurar nuevamente el sistema en la computadora de recepción y mover el sistema de huellas a la par de la puerta principal de las oficinas del comité. Cuando sea rehabilitado el trompo se le dará una llave a la Asociación de Fútbol y otra a la Asociación de Atletismo para que puedan ingresar por el portón amarillo y para Natación y Triatlón una llave para cada uno para que ingresen por el portón Sur y el uso comunal controlarlo con el trompo. El otro tema sería con el sistema de Marcas del personal, sobre entradas, salidas, etc. que es parte de la capacitación que va a llevar la Sra. Rebeca Venegas para un mejor control de los funcionarios.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VISEPRESIDENTE Y SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 SE ACUERDA: . Cuando sea rehabilitado el trompo se le dará una llave a la Asociación de Fútbol y otra a la Asociación de Atletismo para que puedan ingresar por el portón amarillo y para Natación y Triatión una llave para cada uno para que ingresen por el portón Sur y el uso comunal controlarlo con el trompo.

**ARTÍCULO 6.** Toma la palabra el Sr. Manuel González e informa que el día 03 de mayo se reunió con el Sr. Daniel Rodríguez para ver el tema de los vencimientos con los encargados de compras de la Municipalidad, con respecto al tema se revisó que la contratación de monitoreo vence el 31 de Mayo por tanto ya no hay tiempo de suspender el servicio y el 30 de Julio se vence la contratación de la empresa encargada del alquiler del equipo de cómputo del Comité de Deportes.

**ARTÍCULO 7.** Toma la palabra el Sr. Manuel González e informa que el día 04 de mayo tuvieron una capacitación de Merlink el Sr. Manuel González Murillo, el Sr Allan Araya del Área técnica y el Sr. Daniel Rodríguez, Asistente Financiero, donde se les da una explicación de cómo es el manejo adecuado de la herramienta.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VISEPRESIDENTE Y SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 SE ACUERDA: Se da por recibida la información.

## CAPITULO VII. INFORME DE LA SECRETARÍA.

**ARTÍCULO 8.** Toma la palabra la Sra. Rebeca Venegas e indica que la Asociación de natación envió los estados financieros para revisión de la Junta Directiva, hasta el momento ha sido la única Asociación que ha enviado esta información, toma la palabra el Sr. Roberto Carlos e indica que se realice un tiempo de gracia para las asociaciones al menos hasta el 31 de Mayo para que entreguen los estados auditados para las Asociaciones que hacen faltan por entregar la información.

**ARTÍCULO 9.** Toma la palabra la Sra. Rebeca Venegas e indica que llegó la agenda semanal de la Asociación de Fútbol con el calendario de los días 06 y 07 del mes de mayo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VISEPRESIDENTE Y SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 SE ACUERDA: Se acuerda el préstamo de las instalaciones acogidos a la medida cautelar quien cobija a los equipos inscritos como Belén siglo XXI.

**ARTÍCULO 10.** Toma la palabra la Sra. Rebeca Venegas e informa que hay una solicitud por parte de la Asociación de Atletismo, la cual indica que tienen problemas con los servicios sanitarios de mujeres que se encuentran en la oficina de entrenadores de atletismo, ya que este no funciona adecuadamente, por lo que se ha tenido que clausurar para evitar que las aguas negras se desborden, esto conlleva a que los baños de los hombres por el problema de drenajes también se inundara debido al mal funcionamiento de estos, por lo cual se solicita la ayuda para que se realice el cierre de los baños de la oficina de entrenadores y que se habiliten los vestidores y baños del área de fútbol para uso de los atletas de ADEBEA, ya que son más cercanos a la pista de atletismo. Toma la palabra el Sr. Manuel González e indica que quiere que quede en actas que el problema de los servicios sanitarios fue por un trabajo mal hecho que se realizó de cuando se remodeló, ya que los servicios sanitarios quedaron mal anclados, gastaron 15.000.000millones de colones en el trabajo que hicieron y desconoce quien recibió dicho trabajo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, VISEPRESIDENTE Y SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 SE ACUERDA: Notificar a la Asociación de Atletismo que el trabajo cuando se realizó la remodelación quedó mal hecha, y que los servicios sanitarios habría que despedazarlos y poner unos nuevos, el Comité de Deportes se compromete a reinstalarles los servicios sanitarios siempre y cuando exista una colaboración por parte de la Asociación de comprar las losas sanitarias nuevas para que mantenimiento proceda con la reparación.

**ARTÍCULO 11.** Toma la palabra la Sra. Rebeca Venegas e informa que la Sra. Marianela presentó los documentos del mes de abril donde la CCSS indica que se encuentra incapacitada desde el 27/04/2017 hasta el 27/07/2017.

**ARTÍCULO 12.** Toma la palabra la Sra. Rebeca Venegas e informa sobre las notificaciones que envían el Sr. Pablo Vindas, el Sr. Orlando Gómez y el Sr. Alexander Gómez con respecto a los tiempos de descanso.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VISEPRESIDENTE Y SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 SE ACUERDA: Se da por recibido y se envía al asesor legal.

**ARTÍCULO 13** Toma la palabra la Sra. Rebeca Venegas e informa que el Sr. Alexander Gómez realizó una demanda al Comité de Deportes la cual fue notificada por el tribunal de trabajo de menor cuantía de Heredia.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VISEPRESIDENTE Y SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 SE ACUERDA: Se da por recibido y se envía al asesor legal.

CAPITULO VIII. INFORME DE PROCESOS LEGALES NO HAY

# **CAPITULO IX. ASUNTOS VARIOS**

**ARTICULO 14** Toma la palabra la Rosario Alvarado e informa sobre la actividad de mejores atletas la cual quedaría para realizar el miércoles 28 de junio del año en curso.

XI.INFORME DE COMISIONES NO HAY

XII.INFORME DE DIRECTIVOS.

#### NO HAY

## XIII.MOCIONES E INICIATIVAS

**ARTÍCULO 15.** Toma la palabra el Sr. Roberto Carlos Zumbado e indica que con respecto a la presentación de los estados financieros de las asociaciones, puedan dar un periodo de gracia hasta el 31 de mayo para las asociaciones que faltan por presentar la información las cuales Son: Atletismo, Baloncesto, Triatlón, Gimnasia Artística, Taekwondo, Karate y Fútbol.

**ARTÍCULO 16.** Toma la palabra el Sr. Roberto Carlos Zumbado e indica que con respecto a los problemas de iluminación de la cancha de fútbol Margarita Echeverría Secretaria de la Federación de fútbol había adquirido un compromiso para realizar un convenio que quedó incompleto sobre el torneo de fútbol femenino.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, VISEPRESIDENTE Y SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 SE ACUERDA: Llamar a la federación de fútbol para concretar una cita con la Sra. Margarita Echeverría con el fin de retomar el convenio que está incompleto sobre el torneo de fútbol femenino y que esta cita sea con la comisión de infraestructura conformada por el Sr. Manuel González Murillo y el Sr. Roberto Carlos Zumbado.

**ARTÍCULO 17.** Toma la palabra el Sr. Manuel González y solicita se realice el trámite y se le traslade al asesor legal, el Sr. Julio Fonseca Pion, abrir un órgano director para el Sr. Pablo Vindas Acosta con respecto a la incapacidad del Sr. Jorge Rodríguez Trejos para que este órgano vea la verdad real de los hechos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON DOS VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE Y SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1 .EL SR. SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, VISEPRESIDENTE SE INHIBE AL VOTO SE ACUERDA: Con dos votos a favor, abrir un órgano director para el Sr. Pablo Vindas Acosta con respecto a la incapacidad del Sr. Jorge Rodríguez Trejos para que este órgano vea la verdad real de los hechos.

TERMINA LA SESIÓN AL SER LAS 19:45 HORAS

Manuel González Murillo PRESIDENTE. JD. CCDRB

-----ÚLTIMA LINEA -----